



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**81****NAVACERRADA**

## RÉGIMEN ECONÓMICO

En la Intervención de este Ayuntamiento, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 169 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público a efectos de reclamaciones el presupuesto general para el ejercicio 2014, aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión plenaria celebrada el día 12 de diciembre de 2013.

En Navacerrada, a 13 de diciembre de 2013.—La alcaldesa-presidenta, Izaskun Urgoiti Bernal.

(03/40.832/13)

